COMPLEMENTO DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 20/2022 "PROVISIÓN DE AGUA MINERAL".
LISTADOS DE REVISIÓN PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES.

OFERENTES	Seltz S.A.
Constancia del SIPE N°	
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.*	.PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	PRESENTA
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.(* *)	PRESENTA
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO PRESENTA
e) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar sección Formularios. (**)	NO PRESENTA
f) Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	NO PRESENTA
g) Patente Comercial del Municipio donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente. (**)	NO PRESENTA
II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	PRESENTA
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA
c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	PRESENTA
IV.- Documentos legales para Oferentes Consorcio.	
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante del acuerdo de	NO APLICA

Agustín María Rolón Poso
Director
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
V.- Otros Documentos.	
e) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	NO PRESENTA
f) Habilitación de Registro de Establecimiento, expedida por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)	NO PRESENTA
g) Registro Sanitario de Producto Alimenticio (RSPA)	NO PRESENTA
h) Copia de último informe del ensayo realizado por el departamento de microbiología del Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN) a sus fuentes de agua.	NO PRESENTA

OFERENTES PRESENTES

No hubo oferentes presente.

PLANILLA DE PRECIOS

OFERENTES	RUC	SIPE	MONTO OFERTA
Seltz s.a.	80012387-5		10.400

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas con cuarenta y nueve minutos ----------.----------

Agustín M[illegible]a Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República "El Cabildo"

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO